

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO COTRAMIX S.A.,
CELEBRADA EL DIA SABADO, 29 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Pimampiro, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar s/n y Espejo, sector del Mercado Municipal, siendo las 20h00, del día martes 29 de marzo del 2016, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía DE TRANSPORTE MIXTO COTRAMIX S.A., a la cual asisten los señores:1)Barrionuevo González Luis Vinicio,2)Castro Fuentes Julio Enrique,3)Chávez Arévalo German Wilson,4)Cortez Pepinos Washington Fernando,5)Fuentes Armas Segundo Ramón,6)Imbaquingo Francisco Temistocles,7)Mera Reascos Luis Alfredo8)Montenegro Mejía Armando Vinicio,9)Narváez Guadir José Felix,10)Gaón Jurado Alvaro Leonardo,11)Pereira Arteaga José Julio,12)Pineda Arroyo Luis Laureano Claudio,13) Rodríguez Carrera Juan Carlos,14)Vásquez Sánchez Oscar Orlando,15)Villota Delgado Héctor Bolívar, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de ésta compañía, que es de USD \$ 1.200,00. Preside la reunión, en calidad de Presidente, la señora Pepinos Davila Maura Rosario, y actúa en calidad de secretario, el Gerente General, señor Vásquez Sánchez Oscar Orlando, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente y único punto. UNO.- Aprobar los Estados Financieros presentado por el Contador de la Compañía, Sarueth Narváez, correspondientes al año 2015, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRI. El Presidente, dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros prenombrados anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución: UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Sarueth Narváez en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2015, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 20h40'

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta Universal de Accionistas.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA
EN LOS LIBROS DE LA PIMAMPIRO, 04 DE MAYO DEL 2016

Vásquez Sánchez Oscar Orlando - Gerente